

Éste, en el bienio 1514-1515, reorganizó la recaudación y cedió a Pedro del Alcázar 2/12, visto más arriba, y a su hijo Gaspar de Santa Cruz los otros 10/12. En 1514 Gaspar situó como su hacedor en Murcia al más arriba visto Pedro de Baeza. Además de ésta cesión, Pedro de Santa Cruz desagregó del macroconjunto de impuestos por el que pagaba al erario público 20,6 millones de maravedís anuales, las aduanas de los 3 obispados y las rentas de Requena, por 7,2 millones, que traspasó, sin el almojarifazgo mayor de Sevilla y los restantes, a partir de 1512, a Rodrigo de Valderrama, vecino de Santo Domingo de la Calzada. Quien puso como su hacedor en el reino de Murcia a su hermano, Diego de Valderrama, y éste a Fernando de Mesa. En 1513 y 1514 el hacedor en Murcia fue Antonio de Ríos, de Soria. En adelante se mantuvieron separados ambos agrupamientos masivos de exacciones, aunque no por mucho tiempo, porque el traspaso anterior incluía el cuatrienio 1516-1519, sobre el cual había ofertado la mayor postura Pedro de Santa Cruz, de nuevo con Pedro del Alcázar, junto con Juan de Gumiel, como arrendatarios mayores iniciales de los 3 partidos<sup>17</sup>.

UBICACIÓN	BIENES	MRS.
Pedro de Santa Cruz		
La Dehesilla (Burgos)	Casas	900.000
	Casas	400.000
	Casas	70.000
Corral Alcozar (Soria)	6 casas	130.000
Aranda de Duero	Censos sobre diversas casas	60.000
	Solar y casas (Santa Cruz)	80.000
	Casas (Carrequemada)	15.000
	Palomar, casas, corrales y viña (Santi Spiritus)	70.000
	Casas y huerta (S. Lázaro)	30.000
	Casas (calle de la Miel)	70.000
	Casas (calle de la Miel)	80.000
	Casas (plaza de Santa María)	150.000
	Casas (plaza de Santa María)	120.000
	Casas (Pescadería)	40.000
	Casas (calle de Santa María)	100.000
	Huerta, viña y alameda, junto al Duero	150.000

<sup>17</sup> AGS, CC, Diversos, 4, 111; AGS, PR, 36, 19; AGS, EMR, 575(2), 578, 580(2). AMM, CR 1505-1514, fols. 112v-113v, 117v-118r, 160v-161v, 170v-171r, 172v-173-175v; AMM, Cartas Antiguas y Modernas, 788, nº 12; AMM, AC 1512-13, fol. 93v; 1513-14, fol. 94r.